

Informe jurídico del Ayuntamiento declarando la incompatibilidad de un vocal de la Junta de Sámano para la contratación de obras municipales.

Hace largo tiempo que la vocal socialista del Sámano Sra. Michelle Meulemans ha venido clamando en el desierto al denunciando diversas irregularidades. como respuesta tanto desde la propia junta de Sámano como desde el propio Ayuntamiento de Castro se le ha dado la callada por respuesta o se le ha intentado tapar la boca dando cobertura a los presuntos infractores. Pero ahora con la llegada del nuevo Secretario Municipal en funciones parece que las cosas comienzan a cambiar y la legalidad comienza a sustituir el chanchullo y el oscurantismo que imperaba y aún sigue imperando -esperemos por poco tiempo- en la pedanía samaniega.

Centrándonos en la última denuncia y en el informe del Sr. Secretario J. M. Ballesteros, Michelle Meulemans ha lanzado un comunicado a los vecinos/as de Sámano que comienza así:

*«Con fecha de 29 de Mayo de 2006 he dirigido un escrito al Ayuntamiento de Castro Urdiales informando que **el cargo de vocal de la Junta Vecinal de Sámano que ejerce el Sr. Fermín Urquijo es incompatible con su actividad laboral de contratista de obras** y que por lo tanto, como bien determina la ley, está **presumiblemente cometiendo un acto de prevaricación**. En el referido escrito propongo someter a votación de la Junta la situación de incompatibilidad del Sr. Fermín Urquijo, y que se dictamine que el vocal debe posicionarse sobre cual es la actividad que piensa seguir desarrollando , si la de llevar a cabo obras para el Municipio de Castro Urdiales (financiado por cualquier administración pública, tanto municipal como regional), o la de vocal de la Junta Vecinal de Sámano, pero nunca los dos de forma simultánea*

*Como respuesta a este escrito, el Ayuntamiento de Castro Urdiales ha elaborado un **Informe Jurídico (01/06)** al respecto»*

Hacer clic para ver comunicado completo

www.atalayadecastro.com